

# **POLICÍA LOCAL DE GALICIA**

**(Ingreso, promoción y ascenso)**

**Volumen V**

## **TESTS RAZONADOS**

**Temas 21 a 40**

**Manuel Segura Ruiz**

Estos Temas han sido elaborados por su propietario, que tiene reservados todos los derechos. Cualquier reproducción total o parcial de este texto en fotocopia, imprenta, multicopista, por cualquier otro medio informático o electrónico o por Academias, será perseguido con todo el rigor que previene la Ley, exigiendo las responsabilidades civiles y penales procedentes.

«Será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de 12 a 24 meses quien, con ánimo de lucro y en perjuicio de tercero, reproduzca, plagie, distribuya o comunique públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la autorización de los titulares de los correspondientes derechos de propiedad intelectual o de sus cesionarios». (Art. 270.1 del Código Penal).

I.S.B.N. 84-8219-330-9  
Edita y distribuye EDITORIAL META  
Teléfono y Fax (95) 5752594 Móvil 609512250  
© Manuel Segura Ruiz  
Web: [www.editorialmeta.com](http://www.editorialmeta.com)  
E-Mail: [editorialmeta@hotmail.com](mailto:editorialmeta@hotmail.com)

## PRESENTACIÓN

Tras más de cuatro años de trabajo ininterrumpido presentamos a continuación los tests del Temario que desarrolla los temas correspondientes a la categoría de Policía Local de Galicia, según se regula en la Orden de 28 de enero de 2009 por la que se determinan las pruebas de selección, temarios y baremos de méritos para el ingreso, promoción interna y movilidad en los cuerpos de policías locales, para la integración de los vigilantes y auxiliares de policía o interinos, para el acceso como vigilantes municipales y la contratación de auxiliares de policía de temporada.

El presente Manual de Tests (que desarrolla las preguntas correspondientes a los Temas 21 a 40 del Programa) se completa con otro tomo más que desarrolla las preguntas que corresponden al resto de los temas y al final del cual incluyen una serie de exámenes realmente propuestos en varios de los municipios de nuestra zona.

Como novedad y por primera vez en unos manuales de este tipo, se ofrecen las preguntas de tests razonadas, es decir, con un comentario explicativo de aproximadamente media página donde justo debajo de cada pregunta se razona el porqué de la respuesta verdadera.

El Temario se desarrolla en tres tomos de aproximadamente la misma extensión, formando todos ellos una obra de casi de 3000 páginas lo que da una idea de la profundidad y el rigor con el que se han tratado cada uno de los temas.

También hemos desarrollado el manual de supuestos prácticos totalmente adaptado a la legislación gallega, especialmente en lo que a policía administrativa se refiere, y un último manual con las pruebas psicotécnicas y de personalidad que han sido redactadas especialmente para la Policía Local de Galicia tal como se exigen en la citada Orden de 28 de enero de 2009.

Todos estos manuales no son producto de la improvisación, sino fruto de la experiencia acumulada a lo largo de más de veinte años elaborando los temarios para varias categorías de personal de Ayuntamientos y Diputaciones, y en concreto para la Policía Local de Valencia donde en colaboración con el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE) se vienen redactando, hace ya más de doce años, ediciones ininterrumpidas de los temarios para la Policía Local de la Comunidad Valenciana.

El resultado que se ofrece fruto de toda esta experiencia no es solo un temario y unos tests actualizados y adecuados a las últimas novedades normativas, sino que también, por su extensión, es válido para promoción interna, y que además tiene en cuenta lo que normalmente se ha exigido en exámenes de pasadas convocatorias.

Con la intención de mantener todos los libros actualizados, aún después de su adquisición, facilitaremos gratuitamente las modificaciones normativas

que se puedan producir durante el año de edición de los textos, enviándolas gustosamente al opositor que así lo desee, para lo que se deberán solicitar, bien por teléfono o bien por correo electrónico, medio este último por el que se enviarán a su destinatario.

Esperamos que todo este material constituya una importante y completa herramienta de trabajo que permita al opositor afrontar con éxito las pruebas selectivas y cualquier sugerencia o crítica que se le haga será agradecida por la Editorial.

## INDICE

Tema 21.	La Ley de Emergencias de Galicia: aspectos fundamentales.....	9
Tema 22.	Delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Personas responsables: autores, cómplices y encubridores. Grados de perfección del delito.....	43
Tema 23.	Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.....	69
Tema 24.	Delitos contra la Administración Pública. Atentados contra la Autoridad y sus Agentes. Desórdenes públicos.....	85
Tema 25.	Homicidio y sus formas. Faltas contra las personas. Delitos y faltas contra el patrimonio y el orden socioeconómico.....	125
Tema 26.	Delitos contra la seguridad del tráfico. Faltas cometidas con ocasión de la circulación de vehículos a motor. Lesiones y daños imprudentes. Carencia del seguro obligatorio.....	171
Tema 27.	El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Concepto y estructura.....	207
Tema 28.	Detención: concepto, clases y supuestos. Plazos de detención. Obligaciones del funcionario que efectúa una detención. Contenido de la asistencia letrada. Derecho del detenido. Responsabilidades penales en las que puede incurrir el funcionario que efectúa una detención. El procedimiento de “Habeas Corpus”.....	233
Tema 29.	Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.....	287
Tema 30.	Normas generales de circulación: velocidad, sentido, cambios de dirección. Adelantamientos. Obstáculos. Parada y estacionamiento. Transporte de materias que requieren precauciones especiales.....	313
Tema 31.	Circulación de peatones. Circulación urbana. Conductores. Marcha atrás. Trabajos eventuales. Instalaciones en la vía pública. Circulación de bicicletas y ciclomotores. Señales de circulación. Clasificación y orden de preeminencia.....	335
Tema 32.	Procedimiento sancionador por infracciones a la Normativa de Circulación. Actuaciones complementarias. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública.....	355

Tema 33.	Accidentes de circulación: definición, tipos y actuaciones de la Policía Local. Alcoholemia. Datos. Su consideración según la normativa vigente. Procedimiento de averiguación del grado de impregnación alcohólica.....	383
Tema 34.	Estructura económica y social de Galicia: demografía, economía, servicios públicos, sociedad civil, nuevas tecnologías, patrimonio ecológico, social y cultural.....	490
Tema 35.	Vida en sociedad. Proceso de socialización. Formación de grupos sociales y masas. Procesos de exclusión e inclusión social. La delincuencia: tipologías y modelos explicativos. La Policía como servicio a la ciudadanía. Colaboración con otros servicios municipales.....	441
Tema 36.	Comunicación: elementos, redes, flujos, obstáculos. Comunicación con superiores y subordinados. Equipos de trabajo y atención a la ciudadanía.....	455
Tema 37.	Minorías étnicas y culturales. Racismo y xenofobia. Actitud policial ante la sociedad intercultural.....	467
Tema 38.	Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en Galicia: conceptos básicos; socialización e igualdad; políticas públicas de igualdad de género. Violencia contra las mujeres: descripción, planes de erradicación y atención coordinada a las víctimas.....	493
Tema 39.	La Policía en la sociedad democrática. El mandato constitucional. Valores que propugna la sociedad democrática. La dignidad de la persona. Sentido ético de la prevención y la represión.....	519
Tema 40.	Deontología policial. Normas que la establecen.....	533